México: detenciones y hostigamiento policial contra zapatistas

Por: Anred. 18/05/2025

Dos zapatistas fueron detenidos y desaparecidos durante 55 horas por la policía. Hoy puestos en libertad, el EZLN denuncia el accionar criminal y las complicidades en la justicia ante el hecho y el «mal gobierno». Esto señaló el Subcomandante Insurgente Moisés en un comunicado.

El pasado 24 de abril, dos bases de apoyo fueron detenidos en un operativo en el que participaron 39 vehículos de la Guardia Nacional, el ejército mexicano, las Fuerzas de Reacción Inmediata Pakal, la Agencia de Investigación de Inteligencia Ministerial, la Policía Estatal Preventiva, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, así como dos vehículos civiles con personas armadas.

El comunicado fue publicado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional el día de ayer:

A quienes firmaron la Declaración por la Vida:A la Sexta Nacional e Internacional:Al Congreso Nacional Indígena:A los pueblos de México y el mundo:

Compañeras y compañeros, hermanas y hermanos:

Les explicamos lo que pasó con los dos compañeros bases de apoyo zapatistas, José Baldemar Sántiz Sántiz y Andrés Manuel Säntiz Gómez, que fueron detenidos ilegalmente y secuestrados por las fuerzas conjuntas del gobierno federal y el estatal el pasado 26 de abril de este 2025.

Estuvieron en calidad de desaparecidos por 55 horas y sólo fueron presentados ante la autoridad corrupta, gracias a la presión del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. Fueron acusados de secuestro agravado en contra de Pedro Díaz Gómez.

En la detención, las fuerzas de la Guardia Nacional, el ejército federal y las llamadas

Fuerzas de Reacción Inmediata Pakal, aprovecharon y se robaron pertenencias y paga de los afectados y de las comunidades. Robaron un automóvil, una motocicleta y una fuerte cantidad de dinero en efectivo.

Mientras el supremo gobierno jugaba con la vida, libertad y bienes de los dos detenidos ilegalmente, las autoridades autónomas zapatistas llevaron adelante su propia investigación con la guía de Verdad y Justicia en común.

Les recuerdo que, como pueblos organizados que somos en común, tenemos principios y reglamentos. No está permitido atentar contra la vida, libertad y bienes de otras personas, cualquiera que sea su ideología, partido, religión, preferencia sexual, color de piel, raza, lengua, nacionalidad o posición social. En el caso de asesinato, secuestro, asalto, violación, falsificación y robo, estas son faltas graves. Además, están las de no permitir el tráfico de drogas, su producción y su consumo. Así como las borracheras y otras faltas que son determinadas en común.

Cualquier compañero o compañera, sin importar su cargo o rango, que incurra en delitos graves, queda fuera de zapatista.

Conocida la detención y grave acusación en contra de estos dos compañeros, los GALEZ investigaron si es que andan metidos en asuntos de secuestro. La estructura organizativa encargada de investigar llegó a la conclusión de que los dos compañeros son inocentes.

Así se le hizo saber al Frayba.

No conformes con eso, las autoridades autónomas siguieron investigando y llegaron confirmar la participación en el crimen de otras dos personas. Esos dos criminales fueron detenidos y, con respeto a sus derechos humanos, se pusieron bajo custodia en una de las comunidades zapatistas.

Los dos criminales confesaron el secuestro y asesinato en contra de Pedro Díaz Gómez, y señalaron el lugar preciso donde habían enterrado el cuerpo. Señalaron la complicidad de otras personas.

Así se le hizo saber al Frayba, quien lo comunicó a las autoridades del mal gobierno.

Viendo que quedarían una vez más en ridículo, las autoridades corruptas corrieron a movilizar a sus fuerzas y detuvieron a uno de los señalados que estaba prófugo.

Esta persona confirmó lo confesado a las autoridades zapatistas. Fue así como llegaron al lugar donde estaba enterrado el cuerpo de la víctima del delito.

Todo esto lo supo el gobierno en sus tres niveles de gobierno, pero nada hizo. En lugar de liberar inmediatamente a nuestros compañeros inocentes, le dieron largas al asunto y propusieron un intercambio de detenidos. Así podrían sobornar a los medios de comunicación y venderles la historia de que todo había sido mérito de la justicia estatal y federal. Y también podrían quedarse con lo que robaron a los originarios pobres que sufrieron su ataque.

El mal gobierno volvió a mandar a sus fuerzas represivas en búsqueda de un cuarto implicado. Pero no sólo no lo detuvieron, también aprovecharon para seguir robando pertenencias de las comunidades.

Mientras tanto, las autoridades federales y estatales presionaban y amenazaban a los defensores de derechos humanos porque su denuncia los iba a mostrar tal cual son: unos represores de inocentes y fabricantes de culpables.

En la madrugada de este 2 de mayo del 2025 se entregaron a los dos criminales confesos detenidos por los zapatistas al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas para que revisaran el estado de salud de los detenidos y certificaran si habían sido violados sus derechos. El Frayba procedió a entregar a los culpables a la autoridad oficialista.

En el transcurso de la mañana de este día 2 de mayo, nuestros compañeros Baldemar y Andrés fueron liberados. Pero los robadores gubernamentales se niegan a devolver todo lo que despojaron.

Los gobiernos de la mal llamada 4T mienten en todo lo que dicen respecto a los pueblos originarios y los movimientos sociales. Son iguales o peores que los gobiernos priístas y panistas anteriores. Esas cantidades que presumen de “detenidos”, para agradar al Trump, son en su mayoría inocentes. En lugar de comprar opiniones favorables en los medios y redes sociales, los malos gobiernos deberían pagarles bien a sus fuerzas represivas para que no tenga que robar a quienes menos o nada tienen.

Lo sucedido no es sólo en nuestros territorios. En toda la geografía llamada “México”, las comunidades originarias, los defensores de la madre tierra, los

defensores de los derechos humanos, los movimientos y organizaciones sociales, los migrantes y hasta las personas sencillas, que trabajan día a día para ganarse honestamente el sustento diario, son extorsionadas, agredidas, secuestradas, desaparecidas, encarceladas y asesinadas por un gobierno ansioso por congraciarse con el poder del dinero.

No tienen remedio.

El sistema capitalista nació mal, producto de injusticias, sangre y robo. Así sigue hasta ahora, sin importar las banderas bajo las que se esconda. Su signo es la muerte y así lo llevará hasta el fin de sus días.

Como pueblos zapatistas hemos pensado en una forma de combatir al imperio de la muerte. Nosotros llamamos a ese camino “El Común”.

Y en esta penosa situación pasada, se vio que el Común camina por la verdad y la justicia.

Este logro de la liberación de nuestros dos compañeros inocentes fue fruto de un triple esfuerzo: el de los defensores de los derechos humanos, el de la solidaridad y apoyo nacional e internacional, y el de la justicia autónoma.

Es momento de no olvidar a otros pueblos hermanos, cerca y lejos en geografía, que sufren los ataques mortales del mal sistema. No olvidemos a los pueblos originarios, a los desaparecidos y a quienes les buscan, a los defensores de la madre tierra, a las personas que sólo son un número en las estadísticas del crimen, al pueblo Palestino.

Por la vida: justicia y verdad en Común.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Subcomandante Insurgente Moisés.México, mayo del 2025.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Anred

Fecha de creación
2025/05/18